



## **DE LA PRIVATIZACIÓN DE LA SANIDAD PÚBLICA**

Nunca antes se había tenido tanta conciencia del valor de la sanidad pública y de las graves carencias que padece como durante esta crisis del Covid-19.

En el año 1997 se abrió la puerta a la privatización de la sanidad pública mediante la ley 15/97 sobre habilitación de nuevas formas de gestión del Sistema Nacional de Salud. Aprobada en el Congreso de los Diputados, esta ley fue un antes y un después. Esta ley establece que cualquier centro sanitario y socio sanitario del Estado español puede ser gestionado a través

de cualquier tipo de empresa privada. Hasta entonces la Ley General de Sanidad del 1986 impedía este tipo de participación de empresas privadas en el sistema sanitario público...pero en su artículo 90, dice que cuando el sistema público no diera abasto se podría concertar actividad determinada con hospitales privados, como una medida "in extremis". Pero bajo la excusa de modernizar la sanidad y de ser más eficientes (escatimando recursos), se introdujo la gestión privada. El resultado fue reducción de camas y del personal sanitario y esto produjo un aumento de las listas de espera en la sanidad pública y un ascenso de la contratación de pólizas de aseguradoras privadas.

Las listas de espera han servido para aumentar el gasto en conciertos con clínicas privadas, acogiéndose al artículo 90 de la LGS. Conciertos de patologías rentables para la privada, es decir, la privada le dice a la pública las visitas, pruebas y operaciones que acepta realizar. Y la privada cobra del dinero destinado a sanidad pública. Por otra parte, las personas que se lo pueden permitir, ante las listas de espera deciden contratar una aseguradora privada, se encuentran pagando la cuota de la Seguridad Social y la cuota de la aseguradora privada. Muchas personas que han necesitado determinados recursos y servicios sanitarios, han sufrido los recortes de la sanidad en carne propia, y se han destapado y hecho evidentes hoy más que nunca.

Hemos sido testigos de que, mientras en la sanidad pública se vivía un escenario de falta total de recursos, la sanidad privada derivaba pacientes hacia los hospitales públicos y/o cerraban sus centros. Hemos sido testigos de que, mientras trabajadorxs de la sanidad pública hacían turnos interminables, los trabajadorxs de la privada eran enviadxs a sus casas mediante ERTes. De la falta de EPIs (Equipos de Protección Individual), de cómo lxs pacientes no eran atendidos en los centros de salud, no eran ingresadxs en camas de hospital, sino que eran obligados a permanecer en sus casas o en las residencias por falta de camas en hospitales públicos. Hemos sido testigos del horror de cómo morían personas en su casa y en las residencias sin ser atendidas, mientras que en hospitales de gestión privada financiados con dinero público se cerraban plantas o centros enteros. Hemos sido testigos de cómo desde un primer momento los militares tomaban parte en un asunto de Sanidad...Hemos sido testigos del colapso del sistema sanitario público...

Esto no lo podemos permitir. La única manera de parar el desmantelamiento de la sanidad pública es rescatar lo privatizado para tener un sistema de sanidad pública autogestionada y universal.

CNT-AIT CATALUNYA

c/ Joaquín Costa, 34

08001 Barcelona

catalunya@cntait.org